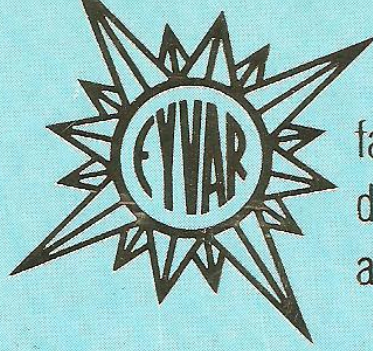




fabricantes y vendedores
de
artículos de reclamo



**XXII
ASAMBLEA
GENERAL**



**LA CORUÑA
1975**

MEMORIA

Es misión de esta Secretaría someter a la aprobación de la Asamblea, mediante una Memoria sucinta, la labor llevada a cabo por la Comisión en el curso del ejercicio que ahora finaliza.

Antes, sin embargo, es obligatorio referirse a tres entrañables colegas fallecidos durante el período que nos ocupa. Son éstos: don Jesús García Belenguer, de Talleres Graficos Hostench; don Enrique Abad, de la empresa Abad Nogués y Cía., y don Mateo Bravo Peña, de Reclamos Torroba. Quede pues constancia también en esta memoria del testimonio de nuestra profunda condolencia, testimonio que la Comisión hizo presente ya, en su momento, a las respectivas familias.

La modificación del sistema de admisión de nuevos afiliados, aprobada por la última Asamblea, ha surtido indudable efecto, en el sentido de que al agilizarse el trámite, podemos hoy contar con doce nuevos compañeros ingresados durante el ejercicio. Tres de ellos corresponden al Grupo A, uno al Grupo B y ocho al Grupo C. El contraste con el ejercicio anterior, durante el cual ingresaron solamente dos firmas, es realmente notable. Como contrapartida, se han contabilizado nueve bajas, cinco en el Grupo B y cuatro en el Grupo C, de las cuales cinco han sido voluntarias al cesar las firmas en el negocio del reclamo y cuatro forzosas por falta de pago de las cuotas gremiales.

La Comisión tiene como tarea primordial la de poner en funcionamiento todos los acuerdos tomados por la Asamblea. A ello se ha aplicado, por lo tanto, en el curso del ejercicio, al margen de los trabajos propios de una Comisión como la nuestra que lo es de una asociación, cuya indudable vitalidad plantea constantemente cuestiones, y a veces problemas, a los que la Comisión procura dar soluciones de acuerdo con la justicia y equidad propias de toda asociación de tipo gremial.

La modificación de las normas de admisión ha comportado una variación sustancial del sistema seguido anteriormente. En su virtud, la Comisión ha articulado debidamente su funcionamiento con la creación de la Ponencia de Admisión de Nuevos Asociados.

Se aprobó también por la última Asamblea la creación de un nuevo Grupo, dentro de la Sección, formado por los fabricantes de objetos. La Comisión ha dado forma y definición al nuevo Grupo y somete a la presente Asamblea unos artículos que deben regular las especiales características que concurren en dichos fabricantes.

Se consideró oportuno, asimismo, efectuar una recalificación de las firmas que no estuvieran encuadradas en el grupo que realmente les corresponde. Una circular dirigida a todos los afiliados ha dado lugar a la recalificación de dos firmas. La Comisión considera, sin embargo, que siguen habiendo empresas mal calificadas y que por lo tanto debería intentarse, una vez más, una definitiva estructuración de los diferentes grupos más de acuerdo con la realidad.

De conformidad con una propuesta aprobada por la Asamblea, la Comisión ha colocado sus fondos en una cuenta a plazo fijo.

Se solicitó de la Comisión que realizara las gestiones oportunas a fin de que los agremiados recibieran de nuevo el Boletín y el Noticiario del Gremio Sindical de Industrias Gráficas de Barcelona y su Provincia. Este interesante servicio ha vuelto a funcionar durante el ejercicio, de acuerdo con los deseos expresados por la Asamblea.

Por el Grupo B se hizo notar la diferencia de precios que al parecer existe, en algunos casos, entre los editores de FYVAR y otros no agremiados. Se decidió efectuar un estudio, y entendiendo la Comisión que es el Grupo A quien debe explicar las causas de tales diferencias, pasó encargo de efectuar el mismo a los representantes de dicho grupo en la Comisión.

Se ha ocupado finalmente la Comisión de la organización de la presente Asamblea, para lo cual ha contado con la colaboración desinteresada y eficaz de los agremiados de Galicia, con lo cual es lógico esperar que la brillantez de la misma estará a la altura de las mejores.

**El Secretario,
Juan Fontanet**

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA SECCION DE FABRICANTES Y VENDEDORES DE ARTICULOS DE RECLAMO (FYVAR), CELEBRADA EN LA CORUÑA EL 28 DE MAYO DE 1975

A las diecisiete horas y treinta minutos da comienzo la sesión.

Se constituye la mesa presidencial compuesta por D. Mariano Cortadas, Presidente de la Sección de Fabricantes y Vendedores de Artículos de Reclamo; D. Emilio Fabregat, Vicepresidente; D. Juan Fontanet, Secretario; D. Pedro Burón, Vicesecretario, y D. José Pont, Tesorero de la citada Sección.

Abre la sesión D. Mariano Cortadas quien da la bienvenida a todos los asistentes. Da también las gracias a los agremiados de la región gallega por el excelente marco elegido y por la brillantez de los actos programados.

Dice a continuación que en esta ocasión debemos lamentar la ausencia de queridos compañeros que, por motivos familiares y profesionales, no han podido acompañarnos; así como la de las autoridades sindicales que cada año nos honran con su presencia, la cual se ha visto imposibilitada en esta ocasión por obligaciones propias de su cargo. Expresa así mismo su sentimiento por el fallecimiento de los señores Abad, de Abad Nogués y Cía.; García Belenguer, de Talleres Gráficos Hostench, S. A., y Bravo, de Reclamos Torroba, rogando a los presentes guarden un minuto de silencio y ofrezcan una oración por el descanso de sus almas.

Agradece seguidamente, en nombre de todos, los delicados obsequios ofrecidos por diversas empresas.

El Sr. Fontanet procede a redactar la lista de los asistentes, cuya relación se ofrece al final de la presente Acta.

Se procede a continuación a debatir los temas del Orden del Día, aprobándose por unanimidad el Acta de la Asamblea anterior, la cual se da por leída, ya que cada uno de los asistentes ha recibido copia de la misma.

El Sr. Fontanet da lectura a la Memoria de Secretaría, la cual es aprobada por los asistentes.

Se entra a continuación en el tercer punto, referente a las propuestas de los distintos Grupos y a las que darán lectura el Sr. Fontanet por el Grupo A, el Sr. Fabregat por el Grupo B, el Sr. Burón por el Grupo C y el Sr. Pozanco por el Grupo D. Indica el Sr. Cortadas que primero se dará lectura a las propuestas de todos los Grupos, con el fin de poder discutir conjuntamente las que sean coincidentes.

El Sr. Fontanet da lectura a las propuestas del Grupo A.

1.º El Grupo A considera que debe ser modificado el Artículo 20 de las Normas Vigentes en los siguientes términos:

Los editores de calendarios suministrarán los muestrarios con un descuento máximo del 25 %.



*Mesa Presidencial de la XXII Asamblea General de FYVAR
Sres. Fontanet, Ferrer Bures, Fabregat, Cortadas, Pont y Burón*



La Asamblea en uno de sus debates

Los editores que, infringiendo lo reglamentado en el párrafo anterior, suministren sus muestrarios gratuitamente o con un descuento superior al máximo estipulado, previa denuncia ante la Comisión y probados que sean los hechos, serán amonestados y caso de reincidencia, serán sancionados con la pérdida de los derechos gremiales.

2.º Ante las reiteradas recomendaciones efectuadas por el Grupo A, en el sentido de que se respete, por parte de los reclamistas, la prohibición de comprar fuera de FYVAR fabricados iguales o similares a los que presentan los componentes del Grupo A; y habida cuenta la nula efectividad de tales recomendaciones, este Grupo se ve en la precisión de someter a la Asamblea la inclusión en el Artículo 20 de las Normas, el párrafo siguiente:

Los reclamistas agremiados que, como tales, se benefician del descuento del 25 % sobre los precios de tarifa, que comprenden editados de iguales o similares características, serán amonestados por la Comisión, previa denuncia y demostrado que sea el hecho, y sancionados con la pérdida de los derechos gremiales en caso de reincidencia.

3.º En virtud de la creación del nuevo Grupo D y de conformidad con lo acordado en la última Asamblea, cesa como representante del Grupo A en la Comisión D. Matías Molina, de la firma Esymo, S. A. y entra en su lugar como componente de la misma D. Ramón Baguñá, de la firma Baguñá Hnos., S. L.

A continuación el Sr. Fabregat da lectura a las propuestas del Grupo B.

Por turno reglamentario debe cesar, y cesa, D. José M.º Tortosa de la firma Exclusivas Orbita, S. A. y se nombra por unanimidad al Sr. Clavijo de Herrera.

El Grupo ruega a la Comisión que cuando sea posible haga coincidir las Asambleas con otros actos que sean de interés para nuestros agremiados.

Seguidamente el Sr. Burón da lectura a las propuestas del Grupo C.

1.º Modificación de Normas. — Considerando desfasadas las existentes desde 1965, que ya provienen de otras anteriores y creyendo insuficientes las rectificaciones que sobre las mismas han sido presentadas, el Grupo C propone ir a una actualización de las Normas a elaborar por la Comisión con la ayuda de una Ponencia a crear y con la colaboración de agremiados de otras regiones, en especial en lo que hace referencia a las actividades, derechos y obligaciones de cada uno de los distintos grupos.

2.º El Grupo C considera conveniente que en el estudio de las nuevas Normas, se tenga en cuenta incluir a firmas de otras regiones, en aquellas Comisiones o Ponencias que se formen en el futuro.

3.º El Grupo C se ha visto perjudicado la campaña anterior por anulaciones de pedidos y un sin fin de problemas producidos por la profusión en el mercado de unos calendarios de bolsillo de igual edición a los suministrados a los reclamistas por una firma editora agremiada (con la única salvedad de no estar plastificados y no tener cantos romos). Dichos calendarios en su mayor parte son destinados a unas firmas que comercian con cestas y lotes navideños, las cuales los obsequian o bien son ofrecidos a un precio inferior a la tarifa FYVAR para los agremiados.

Este problema se agrava aún más al tratarse de los mismos modelos de nuestros muestrarios.



*Mesa Presidencial en la Cena de Hermandad
Sr. Rodríguez Orjales, Sres de Santiago, Sra. de Fabregat, Sres. de Cortadas,
Sr. Fabregat, Sres. de Rodríguez, Sr. Bao*



*Nuestro Presidente Sr. Cortadas ofreciendo un brindis a los comensales, en el
transcurso de la Cena de Hermandad*

Por ello cree conveniente llamar la atención de los editores para que consideren la competencia que con ello entablan con sus propios clientes del Grupo C.

4.ª Renovación de vocales de la Comisión. — Reglamentariamente cesa el Sr. Burón. Los reunidos deciden por unanimidad reelegir en su cargo al Sr. Burón. Otras consideraciones. — El Grupo C informa haber recibido, en este preciso

momento carta de D. Luis Bordón, de Valencia, acompañada de documentación demostrativa de anulación de pedidos por oferta a bajo precio de otra firma agremiada. Se acuerda pasar este asunto a la Comisión.

El Grupo C informa así mismo el haber acordado reunirse durante el año para tratar asuntos concernientes al Grupo. De dichas reuniones, y con la debida antelación, se informará a la Comisión por si la misma considera oportuno enviar un observador.

A continuación el Sr. Pozanco da lectura a las propuestas del Grupo D.

1.ª Aprobar el nuevo articulado en lo que concierne al Grupo D.

2.ª Aconsejar a los Grupos B y C exijan a sus proveedores de objetos de reclamo su afiliación a FYVAR.

3.ª Solicitar la creación de una Comisión extraordinaria que gestione la asistencia a Ferias de Muestras a fin de promocionar la venta de fabricados de los Grupos A y D.

4.ª Proponer para vocales de la Comisión, en representación del Grupo, a los señores Pozanco y Ribas.

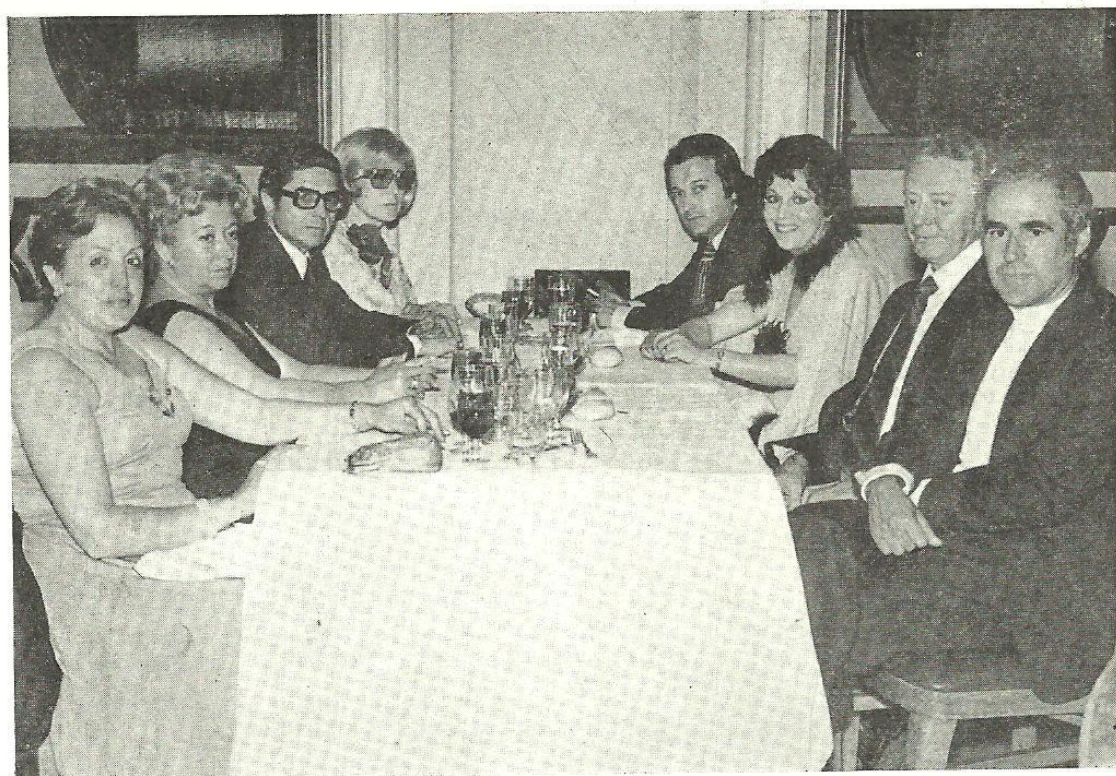
5.ª No plantear hasta contar con mayor número de agremiados al Grupo D la solución de los problemas comerciales que impiden un racional desarrollo de los fabricantes de este Grupo.

6.ª Agradecer a la Comisión la creación del Grupo D.

A continuación, y de acuerdo con lo aprobado en la pasada Asamblea, el Sr. Fontanet da lectura al estudio efectuado sobre las diferencias de precios entre editores agremiados y firmas ajenas a FYVAR, que es el siguiente:

«El tener que efectuar un estudio de tipo económico sobre unas empresas a cuyas interioridades, por razones obvias, no tenemos acceso, comporta unos riesgos indudables que, de alguna manera, podrían traducirse en errores que invalidarían cualquier conclusión que pretendiera ser definitiva.

Nosotros podemos conocer, y para confeccionar este escrito nos hemos preocupado de ello, los muestrarios y las tarifas de los editores más caracterizados de entre los que no figuran en nuestro Gremio. Se ha observado que en algunos casos los precios son equiparables a los que en general rigen entre los editores agremiados, y en otros, efectivamente, existen diferencias más o menos acusadas. Sin embargo, y esto es importantísimo, desconocemos absolutamente la posible rentabilidad de sus ediciones. Esta rentabilidad podría deducirse, más o menos, con base a unos signos externos o apariencias, sujetos lógicamente a un posible error. Sin embargo, siendo así que no disponemos de otros medios, hemos de utilizar tales apariencias y de acuerdo con ellas podemos observar en primer lugar que la presencia de algunas de estas empresas en el mercado ha sido muy afímera y, en segundo lugar, que las que



Sres. de Menal, Sres. de Pozanco, Sres. de Sabater, Sres. de Bustamante



Sres. de Botey, Sres. de Pont, Sres. de Ferrer Burés, Sr. Tortosa

siguen presentes se mueven en un ámbito editorial de absoluta e indiscutible modestia. Ello incluso firmas que llevan varios años en el mercado, lo cual permite, por lo menos, poner en tela de juicio la rentabilidad de sus ediciones.

Podríamos, pues, terminar aquí este escrito concluyendo que nuestra opinión es que las ediciones de no agremiados que circulan por el mercado a bajo precio no son rentables. Añadiríamos a ello que sería disparatado pensar en equiparar nuestros precios a los suyos porque, y esto es la pura evidencia, los negocios no rentables no nos seducen en absoluto. Todos los negocios, los nuestros también, pueden o no ser rentables en un momento determinado, pero la obligación de todo empresario es hacer los números de manera que, al menos a priori, es decir, en teoría, el negocio rinda. El reclamista debe tener siempre presente, y esto es muy importante, que la buena o mala marcha de sus proveedores habituales incide de forma muy notable en el normal desenvolvimiento de su propio negocio.

Hemos dicho que podríamos terminar aquí este escrito, pero no lo hacemos por cuanto consideramos obligado aún extendernos en otras consideraciones.

Un punto a tocar, muy simple pero no por ello menos importante, se resume en una palabra desgraciadamente archiconocida de todos: los "barateros". El reclamista sufre en su negocio, casi diríamos en su propia carne, la presencia en el mercado del baratero.

El reclamista lucha —es el denominador común a todas las Asambleas— muchas veces inútilmente por acabar, en bien de todos, con este comerciante que, casi siempre por ignorancia y desconocimiento de las posibilidades de su negocio, tanto daño hace. Sin embargo, el reclamista sabe una cosa perfectamente, sabe que lo último que debe hacer es lanzarse a una disparatada competencia de precios con el baratero inveterado. El reclamista consciente no participa en esta carrera suicida, lucha con sus mejores armas: calidad, servicio y dedicación.

Es con estas mismas armas que nosotros, editores, hemos de luchar y luchamos contra nuestros barateros.

Hemos de hacer hincapié, finalmente, en unos hechos evidentes que a nosotros se nos han puesto de manifiesto al estudiar, para efectuar este escrito, los muestrarios de los editores no agremiados. La extensión, la riqueza y la calidad de nuestras ediciones, las de los que estamos en FYVAR, no admiten la más mínima comparación con las que presentan los referidos editores. Y esto no lo decimos con vanidad, pero sí con mucho orgullo y una gran satisfacción.»

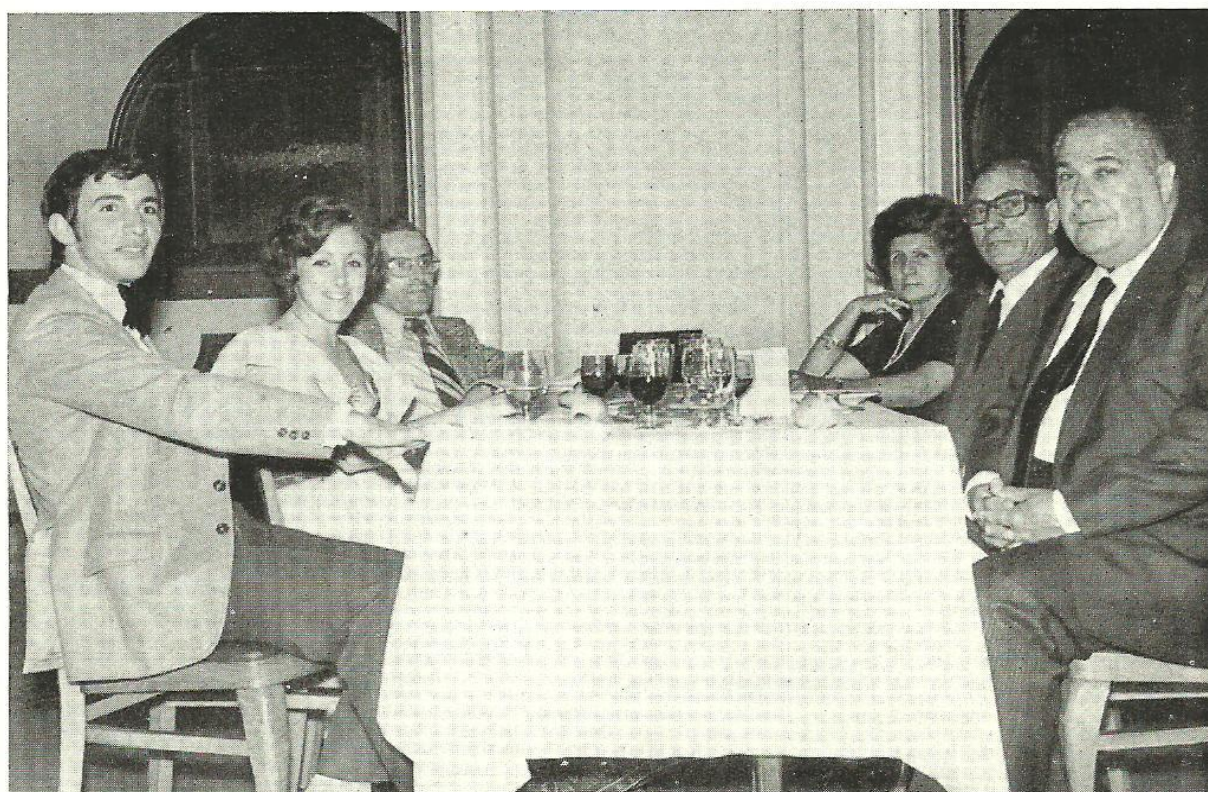
Se pasa a continuación a la discusión de las propuestas de los Grupos, iniciándose con la propuesta del Grupo A referente a los descuentos sobre muestrarios. El Sr. Cortadas ruega al Sr. Fontanet dé lectura nuevamente a la citada propuesta, el cual así lo hace.

Seguidamente el Sr. Cortadas abre el debate y al no haber ninguna opinión en contra, es aprobada la propuesta.

A continuación es expuesta la segunda propuesta del Grupo A y referente a la prohibición de compra por parte de los Grupos B y C a firmas a no pertenecientes a FYVAR de ediciones iguales o similares a las ofrecidas por editores del Grupo A. El Sr. Cortadas comenta dicha propuesta y hace las consideraciones pertinentes, pidiendo a continuación a la Asamblea que se pronuncie. No habiendo ninguna opinión en contra, la propuesta es aceptada.



Sres. de Ventura, Sres. de Soley, Sres. de Pérez, Sres. de Subirats



Sr. Cantero, Srta. Amengual, Sr. Metlikovez, Sres. de García Monge, Sr. Amengual

Se discuten a continuación las propuestas del Grupo B.

Con respecto a la renovación de cargos en la Comisión, el Sr. Cortadas expresa su satisfacción de que al fin se plantee el problema de entrar a formar parte de la Comisión de agremiados de fuera de Barcelona. Hace a continuación una exposición del mismo, haciendo hincapié en la dificultad que puede representar la asistencia a las reuniones que se celebran, 30 al año aproximadamente, con los consiguientes gastos y desplazamientos que ello significa.

Se abre un amplio debate al respecto, con la intervención del Sr. Bustamante que pregunta si el Grupo, al efectuar dicha propuesta, no ha tenido en cuenta los inconvenientes mencionados y pensado en una posible solución. A ello responde el Sr. Fabregat diciendo que podría excusarse la asistencia de dichos representantes a las reuniones de trámite, haciéndolo sólo a las que tratasen temas importantes, o en su defecto a una reunión cada tres meses, corriendo los gastos de dicha asistencia por cuenta de FYVAR.

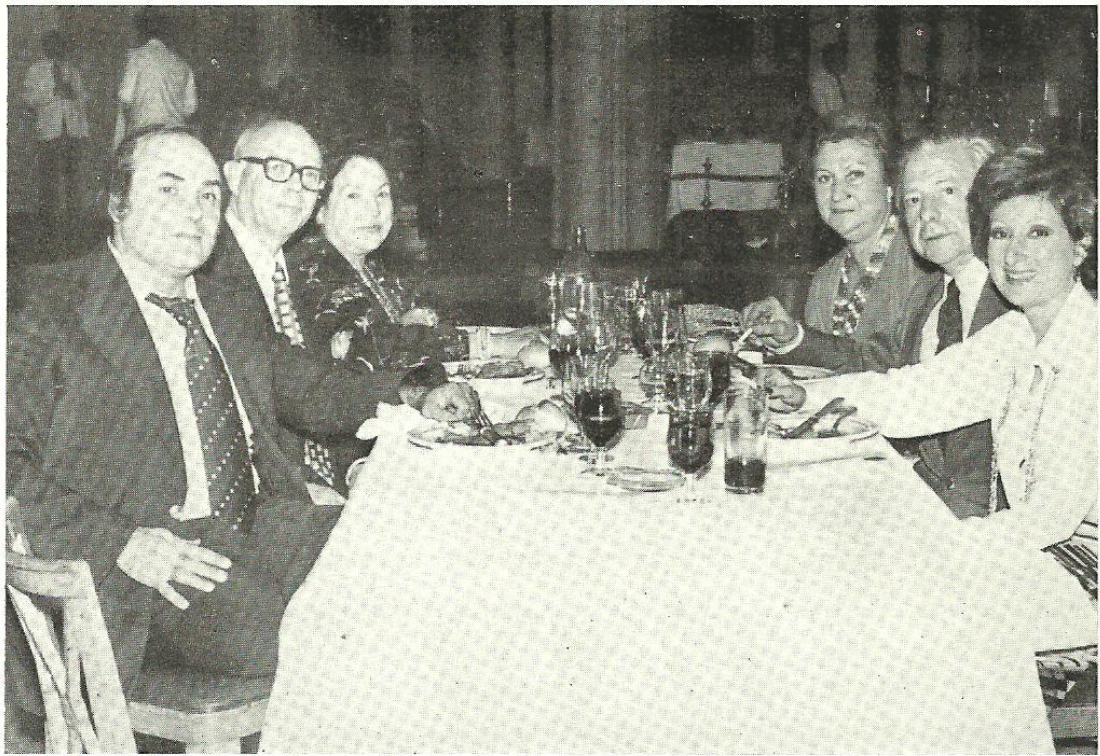
Contesta a ello el Sr. Fontanet diciendo que no puede preverse cuando puede presentarse un asunto importante. Interviene también el Sr. Pont diciendo que en caso de aceptarse la propuesta del Grupo C, referente a la modificación de las normas, no cree haya asuntos de trámite, por lo que considera que debería poder asistir a todas las reuniones.

El Sr. Montesinos es de la opinión de que los agremiados de provincias deben estar también en la Comisión y que deben ser costeados los gastos que ello cause.

El Sr. Cortadas hace un resumen de todo lo hablado hasta el momento, diciendo que debe tenerse en cuenta que los problemas se presentan cuando menos se piensa. Dice también que anteriormente se intentó potenciar más la intervención de las regiones en los problemas de FYVAR, insistiendo a los Delegados Regionales para que efectuaran reuniones con los agremiados de sus provincias, sin que se haya producido ningún resultado positivo. Dice también que en todas las Asambleas uno de los puntos del Orden del Día se refiere a las propuestas o informaciones de los Delegados Regionales y, lamentablemente, no se ha producido nunca ninguna. Insiste en que si los Delegados Regionales efectuasen una labor eficaz, no sería necesario nombrar representantes en la Comisión. Dice también que si los reclamistas de Barcelona se reúnen periódicamente para comentar los problemas comunes, los demás de las otras regiones deberían hacer lo mismo, con lo que muchos de dichos problemas podrían ser solucionados. El Sr. Montesinos es de la opinión de que los Delegados Regionales deberían reunirse periódicamente en Barcelona con la Comisión, con el fin de cambiar impresiones. Recuerda el Sr. Cortadas que, caso de aprobarse la propuesta de modificación de Normas presentada por la Comisión, en lo referente a que cada grupo disponga de un voto en la misma, el contar con dos o tres representantes no tiene tanta importancia y cree mucho más importante incrementar la labor de los Delegados en sus respectivas provincias.

El Sr. Montesinos está de acuerdo siempre y cuando los Delegados estén en contacto periódico con la Comisión.

El Sr. Cortadas dice que no ve inconveniente en que los Delegados Regionales se reúnan tres o cuatro veces al año en Barcelona con la Comisión, abonándose los correspondientes gastos de desplazamiento y dietas. Interviene el Sr. Pont diciendo que la cuestión ha derivado y que en caso de aprobarse la modificación de normas, cree conveniente que el Grupo B nombre una persona idónea que pueda trabajar en el asunto.



Sres. de Fontanet, Sres. de Boladeras, Sres. de Domingo



*Sres. de Cantero, Sres. de Mendoza, Sr. Albesa, Sres. de Montesinos, Srta. Katy Campos,
Sr. Blázquez, Sres. de Gálvez, Sres. de González, Sres. de Pérez Poveda*

El Sr. Fontanet dice que sería interesante escuchar la opinión del Sr. Clavijo. Interviene éste diciendo que desde luego a él no le es posible desplazarse a Barcelona cada quince días y que considera mucho más adecuado que fuera de Barcelona el nuevo representante del Grupo.

Se entabla un amplio debate con intervención del Sr. Tortosa el cual es de la opinión de que debería dividirse el país en cuatro zonas, con un delegado en cada una que se desplazase cada tres meses a Barcelona, con cargo a FYVAR, con el fin de poder discutir los problemas que se presenten con la Comisión. Añade también que debe tenerse en cuenta que el Grupo C, al ser más numeroso, tiene menos problemas para encontrar representantes en la Comisión, pero que en el caso del Grupo B es más difícil; añadiendo que si se aprueba lo del voto por grupo, el número de representantes no tiene demasiada importancia. Responde el Sr. Pont diciendo que lo importante no es voto sino la labor a realizar. El Sr. Cortadas interviene diciendo que, aunque no pueda encontrarse la persona indicada, la labor debería realizarse de todos modos.

El Sr. Pont ruega al Grupo B que recapacite y nombre una persona que pueda trabajar intensamente en la solución de los problemas que se planteen. Dado que ello no se produce, la propuesta del Grupo, referente al nombramiento de representante en la Comisión, es retirada.

Se discute seguidamente las propuestas del Grupo C.

Con referencia a la modificación de las Normas, indica el Sr. Cortadas que las mismas se han ido modificando en el transcurso de los años. Cree que no debe procederse a otra elaboración sin puntualizar los aspectos que deben ser cambiados, por lo que cree necesario que previamente representantes del Grupo C estudien lo que debe ser reformado y lo comuniquen a la Comisión para su posterior examen, el cual será expuesto a la Asamblea.

Interviene el Sr. Burón diciendo que cree debe ser formada una ponencia, integrada por representantes de los tres Grupos, para estudiar el problema. El Sr. Cortadas dice no estar de acuerdo y cree debe ser el Grupo C quien efectúe el estudio. El Sr. Pont opina que debe ser labor de la Comisión.

Insiste el Sr. Cortadas en que previamente debe saberse lo que no está bien, por lo que el Grupo C que es quien propugna la modificación, debe hacer las propuestas pertinentes al respecto.

Los señores Burón y Pont son de la opinión que el estudio de la modificación y actualización de las normas, aprobado en la pasada Asamblea, ha sido efectuado por la Comisión con muy poco tiempo, por lo que pueden haberse pasado por alto cosas importantes que merecen un estudio más a fondo. Responde el Sr. Cortadas que, efectivamente, ha sido un fallo de la Comisión del cual se hace responsable.

Interviene el Sr. Tortosa diciendo que, en su opinión, el punto más importante es el de las obligaciones de los distintos grupos, máxime con las propuestas de modificación presentadas por el Grupo A, por lo que es imprescindible una reestructuración. Dice también que, a simple vista, el Grupo A goza de mayores prerrogativas y que el sentimiento entre los vendedores es de que tienen más obligaciones que derechos y que es imprescindible la colaboración de todos para encontrar las soluciones más justas y equitativas. Por ello cree necesario la formación de una ponencia al margen de la Comisión que presentará el resultado de sus trabajos a la misma. El Sr. Pont abunda en



Sres. de Sargatal, Sres. de Fabregat, Sres. de Hostench, Sres. de Rakosnik



Sres. de Marín, Sres. de Cabrera (D. Antonio), Sres. de Baguñá, Sres. de Cabrera (D. Francisco)

esta opinión y dice que el trabajo debería efectuarse entre todos, ya que los problemas son de todos. El Sr. Montesinos está también de acuerdo. El Sr. Blázquez dice que ya que es el Grupo C el que no está de acuerdo con las Normas, debe nombrar una ponencia y exponer sus conclusiones. El Sr. Cantero se adhiere a lo manifestado por el Sr. Tortosa y cree que el Grupo C necesita la colaboración de los demás Grupos.

Interviene a continuación el Sr. Jauset diciendo que debe examinarse la cuestión planteada, ya que se dispone de unas normas aprobadas hace diez años y lo que entonces era bueno para todos hoy posiblemente ya no es válido, puesto que las circunstancias han cambiado sensiblemente. Cita el caso de editores que han visitado a los reclamistas ofreciendo láminas similares a las editadas por el Grupo A a precios bastante inferiores y que al ingresar en FVVAR han equiparado automáticamente sus precios con los de los otros fabricantes. Responde el Sr. Fontanet diciendo que no cree que exista tal empresa, a lo que contesta el Sr. Jauset diciendo que lo confirmará por escrito indicando el nombre de la misma.

A continuación el Sr. Jauset hace referencia al problema mencionado de los calendarios de bolsillo y detallado en las propuestas del Grupo C y que tan perjudicial ha resultado para algunos vendedores. Por todo ello opina que es precisa la colaboración de todos con el fin de modificar las normas para que resulten más equitativas para todos los grupos. Grandes aplausos subrayan la intervención del Sr. Jauset.

El Sr. Cortadas agradece al Sr. Jauset su parlamento y se congratula de que se haya llegado al punto de madurez suficiente para poder decir cara a cara cosas como las expuestas por el Sr. Jauset.

Interviene el Sr. Fontanet diciendo que quiere aclarar que la empresa involucrada en el asunto de las tarjetas calendario, es la suya. Manifiesta también que a pesar de que la operación está efectuada de acuerdo con las normas vigentes, de haber podido prever las consecuencias de la misma, no se hubiera efectuado. El Sr. Fontanet es aplaudido por los asistentes.

Dice el Sr. Cortadas que, resumiendo, lo más conveniente es que el Grupo C haga un pequeño estudio, el cual se pase a la Ponencia y posteriormente a la Comisión.

El Sr. Pont dice que cree debe efectuarse, ya que no siempre se encontrará una persona como el Sr. Fontanet.

Interviene nuevamente el Sr. Tortosa insistiendo en su opinión de que debe ser labor de todos y cree debe formarse una ponencia que, a su juicio, debería estar compuesta por dos miembros de cada Grupo.

Se debate ampliamente la cuestión y se decide la formación de la citada Ponencia que estará compuesta por dos miembros de cada Grupo, acordándose también que uno de dichos miembros sea uno de los representantes del Grupo en la Comisión.

La composición de la Ponencia será la siguiente:

Por el Grupo A: Sres. Fontanet y Rius

Por el Grupo B: Sres. Emilio Fabregat y José M.^a Fabregat, de Talleres Gráficos Hostench



*Sr. Espinosa, Sr. Chorro, Sr. Pont (hijo), Sr. Burón, Sr. Sánchez, Sr. Ribas, Sr. Sastre,
Sr. Grañeda, Sr. Pompidor*



Sres. de Parejo, Sres. de Jiménez, Sres. de Jauset

Por el Grupo C: Sres. Burón y Tortosa

Por el Grupo D: Sres. Pozanco y Espinosa

El Sr. Cortadas se ofrece para cualquier gestión o colaboración que pueda prestar, así como a presidir las sesiones si lo juzgan conveniente.

La tercera propuesta del Grupo C ha sido aclarada ya en el debate anterior, por lo que se pasa a la siguiente.

La cuarta propuesta del Grupo C no consta en acta, ya que se acordó que la misma fuera retirada.

Con respecto a lo acordado por el Grupo C de reunirse periódicamente, es asimismo aprobado.

Las propuestas presentadas por el Grupo D, son aprobadas todas por unanimidad.

El cuarto punto del Orden del Día concierne a propuestas de los Delegados Regionales; por no haber nada al respecto, se pasa al siguiente punto.

El mismo se refiere a la modificación de Normas propuestas por la Comisión.

El Sr. Cortadas da lectura a la modificación presentada y referente al Artículo 5.º, la cual es aprobada.

El Artículo 6.º referente a la composición de la Comisión y a que cada grupo disponga de un voto, es también aprobado.

Es asimismo aprobada la modificación propuesta del Artículo 20.

Con respecto a los Artículos A y B, referentes al Grupo D, el Sr. Cortadas da lectura efectuando una amplia exposición de los mismos y de las circunstancias que han aconsejado su creación. Dichos artículos son también aprobados por la Asamblea.

El apartado 6.º del Orden del Día, referente a la renovación de cargos en la Comisión, queda ya dictaminado en las propuestas de los Grupos.

Se pasa a continuación al apartado de ruegos y preguntas, dentro del cual se procede a la elección de Delegados Regionales, resultando designados los siguientes:

Sr. Montesinos, Delegado para las provincias de Castellón y Valencia.

Sr. Cabrera para las de Alicante y Murcia.

Sr. Bao para Galicia, Asturias y León.

Sr. Gil para Aragón, Navarra y Vascongadas.

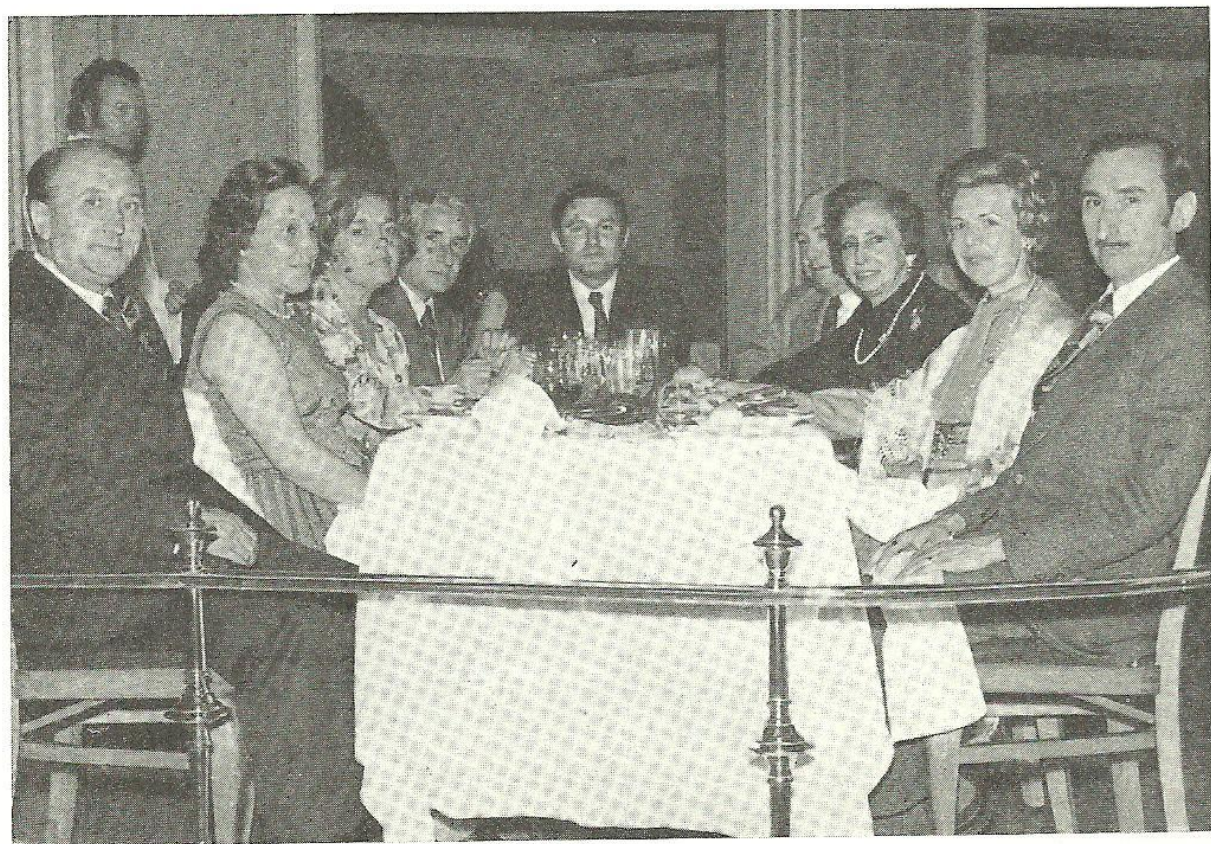
Sr. Clavijo para Andalucía y Extremadura.

Sr. Blázquez para la región castellana.

Se decide también que dichos cargos tendrán una duración de tres años, siendo reelegibles.



Sres. de Pérez Poveda, Sr. Cabezas, Sr. Ferreruela



Sres. de Andrés, Sres. de Rius, Sr. Llinás (hijo), Sres. de Llinás, Sres. de Trochut

Indica a continuación el Sr. Cortadas que, siguiendo la norma establecida, la próxima Asamblea deberá celebrarse en Cataluña. Interviene a continuación el Sr. Amengual ofreciéndose a organizar la misma en Palma de Mallorca. El Sr. Cortadas agradece el ofrecimiento, comentando la simpática insistencia del Sr. Amengual y recordando el éxito que obtuvo la Asamblea celebrada en aquella ciudad. Por aclamación se decide que la próxima Asamblea se celebre en Palma de Mallorca.

A continuación, el Sr. Cortadas recuerda a los asistentes que el próximo año cesa como Presidente y que no desea presentarse a la reelección, ya que, como ha dicho en anteriores ocasiones, cree en la conveniencia de una renovación que represente un aporte de ideas nuevas. Por ello ruego a todos vayan pensando en la persona que podría sustituirle.

Se pasa a continuación al tema de Información Fiscal y Tributaria, con una documentada exposición del Sr. Ferrer Burés sobre la actual y futura posición de la Administración en cuanto a exacciones fiscales se refiere. Al final de su disertación se pone a disposición de todos los asistentes para cuantas consultas quieran efectuarle. La intervención del Sr. Ferrer Burés es ampliamente aplaudida.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Cortadas da las gracias a todos por su asistencia y se levanta la sesión a las veinte horas y quince minutos del día 28 de mayo de 1975.

V.º B.º:
El Presidente,
Mariano Cortadas

Doy fe:
El Secretario,
Juan Fontanet



Sres. de Forcada. Sres. de Ramírez, Sres. de Domingo, Sres. de López



Sr. Albasa, Sres. de Montesinos, Srta. Katy Campos, Sr. Gálvez.

Blasquez

LAS EMPRESAS

Art - Vell

Cedag, S. A.

Daniel Pozanco

Ediciones Unidas, S. A.

Editorial Galaxis, S. A.

Esymo, S. A.

Ibis, S. A.

Industria Gráfica Domingo

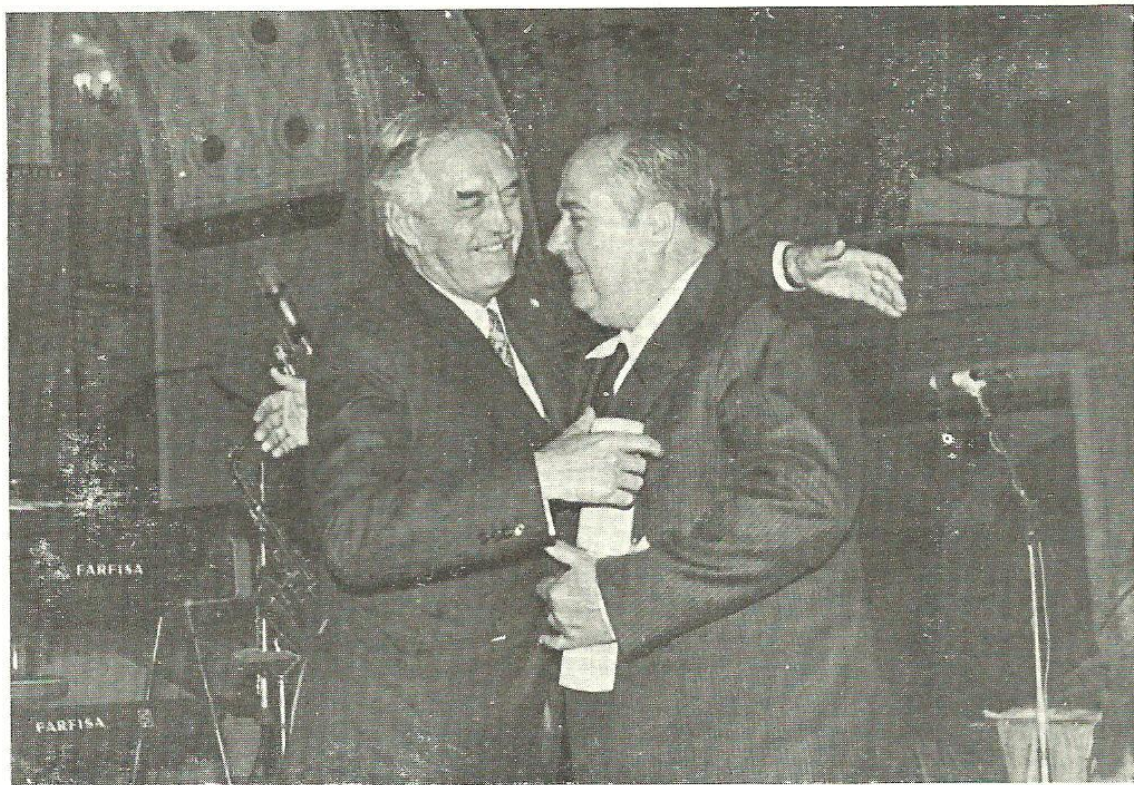
Industrias Ferreruela

Juan Ribas Caus

Tecnicrom

Se sumaron a los distintos actos de esta XXII Asamblea, obsequiando a los asambleístas con diversos presentes.

Una vez más, nos complace dar constancia de ello y en nombre de todos, expresar nuestro reconocimiento a las citadas Empresas.



Sr. Amengual, de La Palmesana, recibiendo el Homenaje con motivo de sus 20 años de afiliado a FYVAR



Tambien el Sr. Jauset, de Publyedg, recibiendo el mismo Homenaje, por sus 20 años de afiliado a FYVAR

Asistentes a la XXII Asamblea

GRUPO A

Sr. Sabater y Sr. Domingo de «Cedag, S. A.» (San Juan Despí)
Sr. Ramírez de «Gráficas Litocrom, S. L.» (Hospitalet de Llobregat)
Sr. Baguñá y Sr. Marín de «Baguñá Hnos., S. L.» (Barcelona)
Sr. Domingo de «Industria Gráfica Domingo» (San Juan Despí)
Sr. Bustamante de «Ibis, S. A.» (Barcelona)
Sr. Sastre de «Ediciones Unidas, S. A.» (Barcelona)
Sr. Mendoza de «Gráficas Mendoza, S. A.» (Barcelona)
Sr. Rius, Sr. Trochut y Sr. Andrés de «Tecnícrom» (Barcelona)
Sr. Amengual de «La Palmesana» (Palma de Mallorca)
Sr. Soley y Sr. Pérez de ««Industrias Perso» (Granollers)
Sr. Albesa y Srta. Campos de «Ingro, Instituto Gráfico» (Barcelona)
Sr. Fontanet de «Editorial Galaxis, S. A.» (Barcelona)
Sr. García de «Industrias Monge» (Almoradí)

EMPRESA REPRESENTADA

«Industria Gráfica Suñol» (Barcelona)

GRUPO B

Sr. Fabregat y Sr. Cabezas de «Relieves Fabregat, S. A.» (Barcelona)
Sr. Hostench y Sr. Fabregat de «Talleres Gráficos Hostench» (Barcelona)
Sr. Sánchez de «Carlos Sánchez» (Barcelona)
Sr. Cortadas de «Distribuciones Reunidas, S. A.» (Barcelona)
Sr. Clavijo de «Clavijo Propaganda» (Herrera)
Sr. Santiago de «Artes Gráficas Santiago» (Vivero)
Sr. Forcada de «Reclamos La Gavina» (Castellón)
Sr. Botey de «Exclusivas Orbita, S. A.» (Barcelona)
Sr. Sargatal de «Exclusivas Pagés, S. A.» (Barcelona)
Sr. Subirats de «Artes Gráficas J. Subirats» (Reus)

EMPRESAS REPRESENTADAS

«Abad Nogués y Cía.» (Barcelona)
«Relieves Juan Basa, S. L.» (Hospitalet de Llobregat)

Asistentes a la XXII Asamblea

GRUPO C

Sr. Pont y Sr. Pont (hijo) de «F. Puig Suc. de Puig y Domingo, S. A.» (Barna.)
Sr. F. Cabrera y Sr. A. Cabrera de «Reclamos Kaybem» (Alicante)
Sr. Burón de «Reclamos Burón» (Barcelona)
Sr. Jauset de «Publyedy» (Lérida)
Sr. Ventura de «Publicidad River» (Granollers)
Sr. Bao de «Gráficas Bao» (Lugo)
Sr. Blázquez de «Litart» (Madrid)
Sr. Parejo de «Imprenta Julián Gil» (Villanueva de la Serena)
Sr. Boladeras de «Reclamos Domingo, S. A.» (Barcelona)
Sr. Sebastiá de «Reclamos Barrachina» (Valencia)
Sr. Pérez de «Reclamos Europa» (Hospitalet de Llobregat)
Sr. López de «Reclamos Junor» (Villalba)
Sr. Llinás de «Reclamos Llinás» (Barcelona)
Sr. Cantero de «Reclamos Cantero» (Molina de Segura)
Sr. Rodríguez de «Imprenta Ibérica» (Puentes de García Rodríguez)
Sr. Dolado de «Urbión» (Badalona)
Sr. Galve y Sr. González de «Reclamos Zaragoza» (Zaragoza)
Sr. Pérez de «Reclamos Poveda» (Murcia)
Sr. Grañeda de «Gis Publicidad» (Valladolid)
Sr. Jiménez de «Reclamos Betis» (Córdoba)
Sr. Montesinos de «Selección Lomon» (Valencia)
Sr. Ferrerueta de «Reclamos Fela» (Zaragoza)
Sr. Tortosa de «Internacional Regalo Empresa» (Barcelona)

EMPRESAS REPRESENTADAS

«Luis Bordón Felipe» (Valencia)
«Comercial Marus» (Barcelona)
«Reclamos Pérez Zaurin» (Barcelona)

GRUPO D

Sr. Menal de «Industrias Menal» (Barcelona)
Sr. Espinosa de «Esymo, S. A.» (Barcelona)
Sr. Ribas de «Juan Ribas Caus» (Barcelona)
Sr. Pozanco de «Daniel Pozanco» (Granollers)
Sr. Chorro de «Placas Rotuladas, S. A.» (Barcelona)
Sr. Metlikovez de «Art-Vell» (Granollers)

TORNEO DE TENIS

II TROFEO FYVAR

Tal como se tenía programado, e intercalado entre los diversos actos de la Asamblea, se desarrolló con brillante éxito el Torneo de tenis en disputa del II TROFEO FYVAR.

PARTICIPANTES:

Sr. Baguñá
Sr. Blázquez
Sr. Burón
Sr. Bustamante
Sr. Cortadas
Sr. Domingo
Sr. Espinosa
Sr. Fabregat
Sr. Ferrer Burés
Sr. Grañeda
Sr. Hostench
Sr. Montesinos
Sr. Pont
Sr. Rius
Sr. Sabater

CAMPEONES: La pareja formada por los Sres. Cortadas-Espinosa

SUB-CAMPEONES: La pareja formada por los Sres. Domingo-Sabater

Nuestra felicitación a campeones y sub-campeones y nuestra simpatía para todos los demás participantes, que en todo momento hicieron gala de un gran espíritu deportivo.



La pareja campeona del Torneo, Sres. Espinosa y Cortadas, en el momento de recibir los trofeos



La pareja sub-campeona, formada por los Sres. Domingo y Sabater, recibiendo los trofeos

Relación de Agremiados y Adheridos a F.Y.V.A R.

GRUPO A

N.º	Razón Social	Domicilio	Teléfono y Población	
13.	C. E. D. A. G., S. A.	Las Planas, s/n.	377 16 16	San Juan Despí
33.	Barguñó y Salvat, S. L.	Diputación, 37, int. izqda.	223 16 01	Barcelona-15
34.	Gráficas Litocrom, S. L.	Besa, 13-15	249 47 07	Hospitalet de Llobregat
35.	Baguñá Hnos., S. L.	Muntaner, 22	254 54 60	Barcelona-11
36.	Industria Gráfica Domingo	Industria, s/n.	377 53 33	San Juan Despí
37.	Industria Gráfica Suñol	Lancáster, 15	318 43 35	Barcelona-1
39.	Ibis, S. A.	Av. Príncipe de Asturias, 31	228 21 07	Barcelona-12
41.	Casa Donadoni	Paseo Bertrand, 25	366 11 39	San Feliu Llobregat
64.	Gráficas Gutenberg	Llano Espartal	22 34 76	Alicante
121.	Ediciones Unidas, S. A.	Mallorca, 604-608	226 33 00	Barcelona-13
122.	Gráficas Mendoza, S. A.	Av. Marqués del Duero, 143	224 68 14	Barcelona-4
123.	La Región, S. A.	Cardenal Quiroga, 15	21 46 04	Orense
152.	Tecnicrom	Dante Alighieri, 144-146	229 66 45	Barcelona-16
174.	Imprenta Palmesana	Nuño Sanz, 46-48	27 36 98	Palma de Mallorca
175.	La Palmesana	José Rover Motta, 46	46 11 34	Palma de Mallorca
200.	Industrias Perso	San Jaime, 93	870 15 34	Granollers (Barcelona)
201.	Manipulados Jar	Royo, 28	21 21 44	Zaragoza
222.	Industrias Gráficas Berga	Travesera de las Corts, 25	249 03 42	Hospitalet de Llobregat
229.	Suministros Jumi	Llacuna, 105	225 01 72	Barcelona-5
235.	Ingro, Instituto Gráfico	Melchor de Palau, 135	321 97 50	Barcelona-14
246.	Editorial Galaxis, S. A.	Zamora, 46-48, 5.º, 2.º	309 76 87	Barcelona-5
265.	Industrias Monge	Frente Liceo, 140	378	Almoradí (Alicante)

Relación de Agremiados y Adheridos a F.Y.V.A R.

GRUPO B

N.º	Razón Social	Domicilio	Teléfono y Población	
2.	Relieves Fabregat, S. A.	Viladomat, 173	223 27 52	Barcelona-15
5.	B. Sirven, S. A. E.	Av. José Antonio, 754	246 43 05	Barcelona-13
6.	Talleres Gráficos Hostench	Córcega, 231-233	230 55 39	Barcelona-11
8.	Carlos Sánchez	La Gleva, 9-11	227 24 90	Barcelona-6
9.	Abad Nogués, y Cía.	Grassot, 11	257 01 34	Barcelona-13
13.	Distribuciones Reunidas, S. A.	Mallorca, 164	253 16 07	Barcelona-11
23.	Publicistas Asociados	Secundino Esnaola, 13	42 19 59	San Sebastián
30.	Ediciones Comerciales, S. A.	Zabalbide, 32	33 02 94	Bilbao-6
56.	Reclamos Grande	Alberto Aguilera, 19, 1.º	241 47 54	Madrid-15
61.	Imp. Celta - Fco. Esteban	San Marcos, 29	21 10 71	Lugo
66.	J. López Llauder	Providencia, 22	227 13 23	Barcelona-12
81.	Talleres Nogués	Manuel Cortina, 11	224 40 31	Madrid-10
85.	Reclamos Omnia	Borao, 7	22 45 87	Zaragoza
99.	Comercial Gráfica Miret	Santa Digna, 32	292 08 08	Vilafranca del Penedés
132.	Imprenta La Comercial	Av. Las Caldas, 15	21 23 30	Orense
143.	Claviño	J. Miranda, 10	244	Herrera (Sevilla)
151.	Artes Gráficas Santiago	Edificio Verxeles	56 01 14	Vivero (Lugo)
163.	Hilario Jiménez Segador	Concepción, 4	273	Villanueva de la Serena
167.	Reclamos La Gavina	Alloza, 84-86	21 25 41	Castellón de la Plana
171.	Exclusivas Orbita, S. A.	Urgel, 88	254 55 01	Barcelona-11
185.	Ediciones Reni	Vía Augusta, 277	203 59 76	Barcelona-17
186.	Exclusiva Pagés, S. A.	Bigay, 11	247 76 63	Barcelona-6
228.	Relieves Juan Basa, S. L.	Ntra. Sra. Desamparados, 100	249 36 42	Hospitalet de Llobregat
240.	Artes Gráficas J. Subirats	Obispo Grau, 8-10	30 62 18	Reus (Tarragona)
242.	Mateu Cromo Artes Gráf., S. A.	Beethoven, 8, 1.º, 2.º	321 42 29	Barcelona-6
249.	Unión Gráfica, S. A.	Gregorio Vacas, 4	464 99 53	Madrid-11
266.	Pompeyo Bonactra	Santa Ana, 17	45	Llardecans (Lérida)
72.	Manufacturas Autonell	Manlleu, 3	859 04 38	Torelló (Barcelona)

Relación de Agremiados y Adheridos a F.Y.V.A.R.

GRUPO C

N.º	Razón Social	Domicilio	Teléfono y Población
7.	F. Puig Suc. de Puig y Domingo, S.A.	Provenza, 316	215 47 26 Barcelona-9
21.	Industrias del Calendario	Casta Alvarez, 74-76	23 18 89 Zaragoza
22.	Viuda R. Thielemann	General San Martín, 10	327 66 26 Valencia-4
27.	Reclamos Kaybem	Av. Doctor Gadea, 5	22 28 67 Alicante
28.	Exclusivas Triunfo	Fernández del Campo, 13	31 27 51 Bilbao-10
29.	Comercial Marus	Marq. Caldas de Montbuy, 10	236 00 19 Barcelona-16
40.	Rex Reclamos	Maestro Estremiana, 8-10	27 47 02 Zaragoza
48.	Reclamos Alfa, S. L.	Av. José Antonio, 78	327 22 48 Valencia-5
49.	Reclamos Burón	Praga, 16	255 04 70 Barcelona-12
55.	Reclamos Universal	Ancha de la Virgen, 17	22 52 31 Granada
57.	Publyedy	Mayor, 72, entlo., 1.ª	21 28 02 Lérida
74.	Reclamos Guillermo Peñalver	Vicente Clavel Editor, 10-12	326 54 44 Valencia-8
76.	Comercial Castilla Rienda	Pizarro, 4, entlo.	321 45 97 Valencia-4
93.	Edijar	Dr. Marañón, 45	70 01 00 Almoradí (Alicante)
97.	Publicidad River	Av. General Mola, 35	870 07 41 Granollers (Barcelona)
110.	Luis Bordón Felipe	Padre Viñas, 4	365 24 06 Valencia-9
116.	Ediciones Color Krom	Castillejos, 257, 3.º	225 68 14 Barcelona-13
117.	Reclamos Modernos	San Pablo, 119, entlo., C	241 60 49 Barcelona-1
120.	Publicidad Febus	Rbla. Méndez Núñez, 10	21 33 00 Alicante
124.	Gráficas Bao	Calvo Sotelo, 12-17	21 24 39 Lugo
127.	Reclamos Turia	Sevilla, 10, 1.º, 2.ª	327 97 27 Valencia-6
131.	Reclamos Hersi	Cereros, 8, 10 y 12	22 44 49 Zaragoza
134.	Reclamos Zenit	Churruca, 3	21 73 42 Vigo
135.	Publicidad As	Jaime I, 13	872 35 15 Manresa (Barcelona)
137.	Melior, Exc. Comerciales	Av. Ausias March, 8, 3.º	333 01 26 Valencia-6
146.	Reclamos Pérez Zaurín	Hurtado, 24, tienda 4.ª	248 14 87 Barcelona-6
147.	Reclamos Prieto	Av. Calvo Sotelo, 17	23 12 60 Granada
153.	Reclamos Viller	Av. Generalísimo, 307, 3.º, 1.ª	258 30 61 Barcelona-13
158.	Artes Gráf. J. M.ª Grabalosa	Carmen, 7	20 19 72 Gerona
159.	Litart	Dr. Castelo, 48	274 58 23 Madrid-9
162.	Hijos de Pedro Parejo	Santa Eulalia, 1	10 Villanueva de la Serena
164.	Imprenta Julián Gil	Alonso Muñoz, 6	361 Villanueva de la Serena
179.	Reclamos Domingo, S. A.	Av. Virgen de Montserrat, 29	214 05 75 Barcelona-12
196.	Reclamos Barrachina	Leonor Jovani, 9	369 01 96 Valencia-10
197.	Reclamos Vica	Entenza, 32-34	224 72 53 Barcelona-15
199.	Reclamos Europa	Juventud, 21-23	249 69 85 Hospitalet de Llobregat
203.	Reclamos Rocamora	Av. Generalísimo, 349 bis	257 91 10 Barcelona-9
204.	Reclamos Junor	General Franco, 124	188 Villalba (Lugo)
205.	Reclamos Llinás	Martí, 37	213 95 67 Barcelona-12
207.	Kramex	Torre de Madrid, Planta 7	239 57 99 Madrid

Relación de Agremiados y Adheridos a F.Y.V.A.R

GRUPO C

N.º	Razón Social	Domicilio	Teléfono y Población
211.	Imprenta Abad	Mariano Vela, 20	269 34 70 Madrid
213.	La Tipográfica Sanz	Santa Lucía, 13	23 y 353 Caspe (Zaragoza)
214.	Gráfica Olmedo	Saladillo, 10	239 Estepa (Sevilla)
215.	Reclamos Cantero	San Vicente, 4	61 02 68 Molina de Segura
217.	Imprenta Ibérica	Generalísimo, 44	23 Puentes García Rodríguez
219.	Publigen	Royo, 28	21 21 44 Zaragoza
223.	Industrial Baymar	Motril, 68	22 55 85 Córdoba
224.	Urbión	Coll y Pujol, 156	231 54 41 Badalona (Barcelona)
225.	Reclamos Zaragoza	Miguel Servet, 91, 1.º	21 74 44 Zaragoza
230.	Garreda	Lanuza, 15	27 11 88 Málaga
231.	Reclamos Poveda	Camino de Enmedio, 46	23 47 46 Murcia
238.	Gis Publicidad	Miguel Iscar, 21	22 44 45 Valladolid
239.	Gráficas Inkis	Tenor Iribarne, 8	21 56 05 Almería
243.	Reclamos Betis	Raimundo Lulio, 11	27 19 41 Córdoba
245.	Reclamos Quereda	Av. Galdó Chapulí, 18	21 13 19 Alicante
250.	Selección Lomon	Av. Onésimo Redondo, 55, 15.ª	365 99 72 Valencia-9
254.	Reclamos Fela	Monforte, 20	37 18 88 Zaragoza
256.	Novelty Publicidad	Levante, 26 bis, B	361 26 44 San Baudilio Llobregat
259.	Plastigraf	S. José Pignatelli, 9	365 25 08 Valencia-9
260.	Reclamos Alzapa	Bernardo López García, 26	23 46 15 Alicante
261.	Gráficas Marín	Fernández del Campo, 13	32 01 07 Bilbao-10
262.	Comercial Distrib. La Moderna	Capitán Hernando Prats, 65	337 25 62 Hospitalet de Llobregat
263.	Reclamos Ferman	Ctra. Castellón, Km. 3,900	41 78 60 Zaragoza
264.	Marijus	Galerías Montseny, 34	32 75 20 Playa de Aro (Gerona)
267.	Reclamos Tenilado	Dr. Fleming, 1, B-C	52 64 54 Rute (Córdoba)
268.	Internacional Regalo Empresa	Méjico, 17, 4.º, 2.ª	223 85 81 Barcelona-4

GRUPO D

73.	Industrias Menal	Manacor, 18	212 03 85 Barcelona-6
210.	Esymo, S. A.	Zamora, 45-47, 6.º, 1.ª	309 52 95 Barcelona-5
220.	Juan Ribas Caus	Pasaje Agregación, 40	235 63 30 Barcelona-13
247.	Arlacar	Sagrado Corazón, 11-15	327 88 18 Burjasot (Valencia)
255.	Daniel Pozanco Basurto	Prolong. S. José Calasanz, s/n	870 67 88 Granollers (Barcelona)
257.	Placas Rotuladas, S. A.	Cortinas, 6	319 29 82 Barcelona-3
258.	Art-Vell	Bruniquer, 24	870 49 46 Granollers (Barcelona)



Composición de la Junta de F. Y. V. A. R.

Presidente:

D. Mariano Cortadas

Vicepresidente:

D. Emilio Fabregat

Secretario:

D. Juan Fontanet

Vicesecretario:

D. Ramón Baguñá

Tesorero:

D. José Pont

Contador:

D. Daniel Pozanco

Vocal Representante en el Gremio de Industrias Gráficas:

D. Mariano Domingo

Vocal Delegados Regionales:

D. Pedro Burón

Vocal Relaciones Públicas:

D. Carlos Sanchez

Vocales:

D. Juan Celades

D. Juan Ribas

